



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Caldas, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Verbal
Radicado	05129 31 89 001 2013 00387 00
A.I.	150
Demandante	Blanca Sonia Aguirre
Demandado	Jorge Ignacio de la Cuesta
Asunto	Requiere

Se pone en conocimiento la respuesta al oficio 113 de 28 de julio de 2021 por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Diego Alexis Naranjo Usuga
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Caldas - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **79b0aa8365b135579f51e4358ec8b354d07a78e3c9ef568ceb839ceb957d9265**

Documento generado en 25/02/2022 11:56:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>